V

Quito, 04 de diciembre del 2.018

Señorita

JUN SUNWHA

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente documento, pongo en su conocimiento que conforme consta en la Disposición Transitoria Segunda del contrato social de la compañía, contenida en la escritura pública celebrada el 09 de noviembre del 2.018, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor, Usted ha sido nombrada GERENTE GENERAL de la compañía MEDITACIÓN ECUADOR MEDITACIÓN ECUADOR MEDITACIÓN DE LA POSO DE LA PROPERSIONA DE LA POSO DE

Es menester indicar que en su calidad de **GERENTE GENERAL** le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías, entre las cuales consta que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial.

Atentamente,

AH9

SRTA. YOU SEONWOO Presidenta Ejecutiva

DATOS DE LA COMPAÑÍA:

CONSTITUCIÓN:

NOTARÍA : Segunda del Cantón Quito FECHA DE CONSTITUCIÓN : 09 de noviembre del 2.018 : 20 de noviembre del 2.018

ACLARATORIA:

NOTARÍA : Segunda del Cantón Quito FECHA DE ACLARATORIA : 23 de noviembre del 2.018 FECHA DE INSCRIPCIÓN : 03 de diciembre del 2.018

ACEPTACION DEL CARGO.- Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía *MEDITACIÓN ECUADOR MEDITAEC.CIA. LTDA.*
y prometo desempeñarlo de conformidad con lo señalado en sus Estatutos.

Quito, 04 de diciembre del 2.018

Pasaporte No. M00347824





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	128657
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19592
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDITACION ECUADOR MEDITAEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SUNWHA JUN
IDENTIFICACIÓN	M00347824
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM . 5888 DEL 20/11/2018.- NOT.2 DEL 09/11/2018.- ACLARATORIA. RM. 6130 DEL 03/12/2018.- NOT.- 2 DEL 23/11/2018.- AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMÍSIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

BA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPE LECADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

contin del Cantón Quito

Página 1 de 1